



# AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

## ACTA DEL TRIBUNAL CONSTITUIDO PARA LA SELECCIÓN DEL PERSONAL DOCENTE PMEF GJ 2020

### Presidente.

D. Antonio García García.

### Secretario.

D. José Juan Tomás Bayona.

### Vocales.

D. José Francisco Beltrán Abellán.

D. Manuel Ibernón Hernández.

Reunida el día de hoy, doce de febrero de dos mil veintiuno, a las 13:05 horas, la Comisión para la selección un/a tutor/a-formador/a del Programa Mixto de Empleo y Formación para personas jóvenes beneficiarias del Sistema Nacional de Garantía Juvenil "Descubre Albudeite" (expdte. SEF: PR-2020-28), transcurrido el plazo de tres días para formular alegaciones y reclamaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, se ha procedido a:

1º. - Estudiar y valorar la/s reclamaciones presentadas.

2º. - La valoración de méritos justificados documentalmente por los aspirantes conforme a las Bases de selección aprobadas por la Resolución 5/2021, de 13 de enero.

La Comisión de Selección ha acordado:

**PRIMERO.** - Proponer a la Alcaldía, tras no haber sido presentadas alegaciones a la lista provisional de admitidos y excluidos, el siguiente listado definitivo de aspirantes admitidos para que sean convocados el próximo martes, 16 de febrero, a las 10:30 horas, en el salón de sesiones del Ayuntamiento, para la realización de la entrevista.

NOMBRE Y APELLIDOS
María Gertrudis Fernández Guillén
María Dolores Gea Sánchez
Miguel Antonio Fernández Cuenca

**SEGUNDO.** - Otorgar a los aspirantes admitidos las siguientes puntuaciones en la valoración de los méritos aportados y justificados documentalmente:

Ayuntamiento de Albudeite - Paseo de la Constitución, 2 30190, Albudeite (Murcia)  
Tif. 968 66 75 02. Fax. 968 66 76 09. www.albudeite.com

Documento firmado por:	Cargo:	Fecha/hora:
JOSE JUAN TOMAS BAYONA	SECRETARIO-INTERVENTOR	12/02/2021 15:07



a01471cf79280c0ca77007e50a9020e01f

El código de verificación (CSV) permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico. Este documento incorpora firma electrónica de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.  
<https://sede.albudeite.regiondemurcia.es/validacion/Doc/index.jsp?entidad=30004>



## AYUNTAMIENTO DE ALBUDEITE

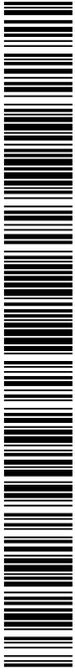
NOMBRE Y APELLIDOS	TOTAL	1. Experiencia laboral (máx. 15 puntos)			2. Formación (máx. 12 puntos)			3. Otros méritos (máx. 3 puntos)		
		1.1	1.2	TOTAL EXPERIENCIA	2.1	2.2	TOTAL FORMACIÓN	3.1	3.2	TOTAL OTROS MERITOS
María Gertrudis Fernández Guillén	17,09	7,5	4,7	12,2	0	4,89	4,89	0	0	0
María Dolores Gea Sánchez	19,95	2,25	10	12,25	0	6,5	6,5	1,2	0	1,2
Miguel Antonio Fernández Cuenca	9,58	0	0	0	0	9,58	9,58	0	0	0

**TERCERO.** - Abrir un plazo para formular alegaciones y reclamaciones de tres días hábiles a contar desde el día siguiente de la publicación del resultado del proceso selectivo.

**CUARTO.** - Publicar la presente acta en el tablón de anuncios y en la página web municipal, para general conocimiento.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las catorce horas del día de la fecha.

Ayuntamiento de Albudeite - Paseo de la Constitución, 2 30190, Albudeite (Murcia)  
Tlf. 968 66 75 02. Fax. 968 66 76 09. www.albudeite.com



a01471cf79280c0ca77007e5030c020e01f